

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

35 (40) año.

10 de Octubre de 1892.

Núm. 1.259.

HISTOLOGÍA COMPARADA⁽¹⁾

SIGNIFICACIÓN FISIOLÓGICA DE LAS EXPANSIONES PROTOPLÁSMICAS Y NERVIOSAS DE LAS CÉLULAS DE LA SUBSTANCIA GRIS, por D. S. Ramón y Cajal, Catedrático de la Universidad Central.

(Continuación.)

IV. *Otras vías centrífugas.*—Puede darse como sumamente verosímil que todo órgano nervioso central, aunque sea de naturaleza sensorial, posee, además de las corrientes centripetas, otra de marcha centrífuga cuya significación desconocemos. Así, en la retina, según nuestras observaciones y las de Monakow, existen terminaciones arborizadas de fibras nerviosas cuyas células de origen se encuentran en el lóbulo óptico (aves, reptiles, peces, etc.). De ser cierta la doctrina antes expuesta, la retina podría recibir también una cierta acción directa de los centros.

En el bulbo olfatorio acontece lo propio. A más de aquellos cilindros-ejes originados de las células piramidales grandes y pequeñas que sirven para conducir al cerebro la excitación sensorial, hay otras fibras de origen central que terminan libremente en el bulbo y parecen destinadas á aportar á éste órdenes ó mandatos de la corteza gris. La explicación anterior muestra también de un modo esquemático esta corriente y los empalmes probables que atraviesa, en la suposición, bastante verosímil, de que intervengan en ellas los granos valvulares que, en nuestro sentir, recogen la acción de las citadas fibras centrífugas para trasladarla, mediante sus arborizaciones periféricas, á las expansiones protoplasmáticas colaterales de las grandes pirámides. De esta suerte podrían juntarse á influir recíprocamente la corriente centrífuga y centripeta. La médula, el cerebelo, el cerebro, los ganglios centrales, todos los acumulados de substancia gris, nos presentan esta doble corriente, así como los parajes donde tiene lugar la reflexión ó comunicación entre los dos.

Así, por ejemplo, en el cerebelo las fibras trepadoras que serpentean

(1) Véase el número 1.256 de esta Revista.

á lo largo de las células de Purkinje traen corrientes de otros centros; el movimiento se propaga al cuerpo de estas células y se engendra una corriente centrífuga (con relación al cerebelo) exteriorizada por los filamentos de Deiters de las mismas. Al propio tiempo una segunda especie de fibras (fibras musgosas) vienen á influenciar los granos del cerebelo, y éstos trasladan la acción, á favor de su cilindro-eje, á los ramajes de las células de Purkinje (contacto entre las fibrillas paralelas de los granos y la arborización protoplasmática de las células Purkinje); y, finalmente, la corriente viene á derivar también por las expansiones de Deiters de dichas células, dirigiéndose fuera del cerebelo. Claro está que la marcha de las corrientes que aquí indicamos no pasa de ser mera conjeta y deducción de la hipótesis de la polaridad dinámica de los corpúsculos nerviosos. Aquí la cuestión es tanto más obscura, cuanto que se ignoran el origen de las fibras nerviosas que terminan en el cerebelo y el remate de las que salen de este centro. Los elementos de la capa molecular, así como las grandes células estrelladas de la zona de los granos, parecen representar células de asociación, es decir, elementos destinados á hacer solidarias las acciones, ya de los gigantes ó de Purkinje entre sí (mediante los pinceles descendentes), ya de los granos inmediatos (cilindro-eje de las grandes células estrelladas de la zona de los granos). No disimularemos que á esta hipótesis de la polarización dinámica de las células nerviosas puede hacerse alguna objeción. La principal nos parece ser la relativa á la conductibilidad centripeta demostrada en la rama periférica de la expansión nerviosa de las células unipolares raquídeas (1).

Como es bien sabido, desde las expansiones de Ranvier, las células ganglionares raquídeas poseen solamente una expansión, que se divide luego en dos ramas medulares: una dirigida á la periferia, con los nervios sensitivos; otra dirigida á la médula, en cuyo espesor se pierde, rematando por arborizaciones libres. Y es evidente que la corriente en la rama periférica va desde la arborización terminal á la célula, y luego desde ésta ó del tallo común á la fibra central. Pero este ejemplo se refiere á un sistema especial donde no hay diferenciación de expansiones, existiendo una prolongación que ni puede calificarse de cilindro eje ni de apéndice protoplasmático, porque en realidad hace los oficios de ambos. Si una rama de estos apéndices únicos se dirige á una super-

(1) Esta dificultad es mencionada por van Gehuchten (*La structure des centres nerveux, la moelle épinière et le cervelet*, 1891), que cita nuestra opinión sobre la polaridad problemática de los elementos nerviosos sensoriales. La objeción tiene, realmente, fuerza, y nos detuvo algún tiempo, hasta que echamos de ver que los corpúsculos ganglionares constituyen una especie nerviosa aparte, cuya morfología y evolución en nada se parecen á las de los otros elementos nerviosos.—R. y C. (1)

ficie sensible, representará el papel de expansión protoplásrica, y si remata en los centros, desempeñará oficio de prolongación nerviosa. Aquí, como en los ganglios de los invertebrados, cuyas células son también unipolares, la dirección del movimiento en cada rama del tallo único depende exclusivamente del punto de aplicación. El dinamismo, pues, del aparato ganglionar, no puede generalizarse á los elementos de función mucho más elevada y de anatomismos notablemente complicado, como son los constituyentes de la substancia gris del encéfalo y médula espinal. Mas si estas razones no bastasen y se insistiese en identificar, á despecho de la diversidad de su disposición, la célula unipolar ganglionica con la estrellada de los centros, no faltarían tampoco argumentos que permitiesen aproximar ambas especies celulares bajo el punto de vista anatómico y dinámico, pero á condición de tomar en cuenta en el parangón, no el criterio anatómico puro, sino el ontogénico y el filogenético.

Es un hecho bien conocido que en los peces la célula ganglionar raquídea es bipolar, poseyendo una expansión periférica ó de recepción terminada en la piel y otra central destinada á la médula ó al bulbo; disposición que recuerda ya la de los elementos nerviosos de la retina (células bipolares) y los de la mucosa olfatoria. Remontando en la ontogénesis, hallamos también el estado bipolar. His ha descubierto que los elementos ganglionares del embrión del mamífero y ave son bipolares, como en los peces adultos. Nosotros hemos observado asimismo la bipolaridad en el embrión del pollo con auxilio del método de Golgi, habiendo notado que de las dos expansiones la periférica es gruesa, áspera, de aspecto protoplasmático, y la central, fina, lisa y de apariencia de cilindro-eje. En algún caso se advierte que del cuerpo celular emergen otras varias expansiones protoplásicas cortas, espinosas, que no tardan en desaparecer por reabsorción. En conclusión, la expansión externa de toda célula ganglionar podría estimarse como rama protoplásica periférica, cuya gran longitud ha hecho precisa la protección con una vaina medular para evitar filtración de corrientes. De esta manera, el corpúsculo ganglionar y los bipolares de la retina mucosa olfativa, lingual, y del órgano del Corti, pertenecientes todos á la categoría sensorial, podrán reducirse al mismo tipo dinámico é histogénico; la diferencia estribaría en la diversa longitud de la expansión externa y la diversa manera de conexionarse con las superficies sensibles del organismo.

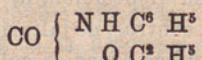
(Continuará.)

TERAPÉUTICA CLÍNICA

La Euforina.

SINONIMIA.—Feniluretano; éter carbonílico; fenilcarbonato de etilo.

Carácteres físicoquímicos.—La fórmula griega es $C^9 H^{14} Az O^2$ y la fórmula racional se representa por



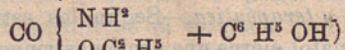
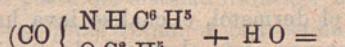
La euforina es un compuesto de la serie aromática, resultante de la combinación de la *anilina* con el éter *cloroetilcarbónico*. Es un polvo blanco, cristalino, brillante, de olor ligeramente aromático, de sabor picante, parecido al de los clavos de especia; insoluble en el agua, medianamente soluble en una mezcla de alcohol y de agua, pero en cambio muy soluble en el alcohol puro y en el éter. Se funde á los 51° dando gotas á vapores oleosos.

Preparación.—Wilm la obtiene por la acción del éter *clorooxicarbónico* sobre la *anilina*, pero también puede obtérse mediante la acción del alcohol sobre el *cianato de fenol*.

Acción fisiológica.—Este nuevo compuesto ha sido estudiado de una manera completísima, especialmente por el Dr. Luigi Sansoni, de la clínica médica en la Universidad de Turín. Según las experiencias de este reputado clínico, la euforina no ejerce acción alguna sobre la temperatura normal. Asimismo tampoco obra sobre la presión arterial ni sobre la sangre en estado fisiológico. En los febricitantes obra, en cambio, como antitérmico seguro; el descenso de la temperatura se verifica próximamente á la hora después de su administración y alcanza el grado máximo á las tres horas, durando su acción hasta cerca de seis horas. A diferencia de algunos otros antipiréticos, el descenso de la temperatura lograda por la euforina no va acompañado sino muy raramente de colapso y de cianosis. El mecanismo por el cual se verifica el descenso de la fiebre se observa por un aumento de la temperatura periférica, dispersión del calor y dilatación vasomotriz. Además de la acción antitérmica, la euforina desarrolla otra analgésica considerable. Es asimismo un poderoso antiséptico, por cuya razón se recomienda mucho su aplicación, tanto interna como externa, por ser inofensiva al organismo.

En efecto, la euforina no se desdobra en la economía, dando origen

á la anilina, que resultaría muy venenosa, si bien absorbe una molécula de agua, mediante la cual se transforma en uretano y en ácido fénico, á los que debe su acción antiséptica.



Dosis y modo de administrarla.—No todos los individuos soportan de igual manera dosis iguales del feniluretano; en buena práctica se comenzará por administrar en pequeñas dosis progresivas. En medicina-veterinaria, hasta hoy, ha sido poco usado al interior. Sólo exteriormente y en aquellos casos en los cuales está indicado el iodoformo ha sido usado, pero sobre cuyo medicamento goza la ventaja de su mayor potencia antiséptica, de tener un olor casi nulo, y dar, además, hasta el presente excelentes resultados. Sería conveniente experimentarlo especialmente en la fiebre de origen reumático, en cuyas afecciones la euforina en la especie humana produce resultados muy felices.

Las dosis en medicina-veterinaria son:

Solípedos y grandes rumiantes. 8 á 10 gramos por día.

Perros de..... 0,5 á 1,50 gramos id.

La administración debe hacerse en bolos ó en píldoras.

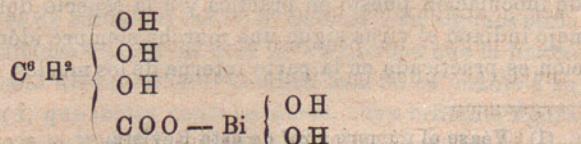
Toxicología.—La intoxicación por la euforina se manifiesta por los síntomas de un colapso progresivo. Como antídotos están indicados todos los excitantes en general, y especialmente el alcohol, vino, cognac, etc.

Valor comercial.—Véndese en el comercio á 120 pesetas el kilogramo.

Dermatol.

SINONIMIA.—Galato básico de bismuto.

Caracteres físicquímicos.—Es también un polvo parecido á la cambolina, inodoro, insoluble en el agua y poco soluble en el alcohol. Su fórmula de constitución es:



Preparación.—Se disuelven quince partes de magisterio de bismuto en 30 de ácido acético cristalizado; se diluye el líquido en 250 partes de agua; se filtra, y al líquido resultante se le añaden cinco partes de ácido gálico disuelto en otras 250 partes de agua caliente. El precipitado así obtenido es el dermatol, el cual se lava hasta que el agua de esta operación no contenga resto alguno de ácido nítrico.

Acción fisiológica y terapéutica.—Según los estudios del Dr. Heinz de Breslavia, el dermatol ejerce una acción astringente, excitante y antiséptica sobre las heridas y las llagas. Como es insoluble no se absorbe nada; por eso es inocente en la medicación quirúrgica, pudiendo sustituir con gran ventaja al iodoformo. Al interior ha sido preconizado, pero con poco éxito, en sustitución del nitrato básico de bismuto.

Dosis y modo de aplicarse.—El polvo del dermatol, según se vende en el comercio, se extiende sobre las heridas y llagas, ó bien unido al colodión ó á la glicerina. Sin embargo, puede emplearse asimismo en pomada con vaselina ó lanolina. También puede prescribirse en unión de polvos absorbentes, tales como el almidón, el óxido de zinc, etc.

Valor comercial.—Es un poco más crecido que el del iodoformo, puesto que el dermatol se vende en las droguerías á 60 pesetas el kilogramo.

QUINTILIUS.

... al 100.000 01 A 8. Polvo de ...

... al 100.000 06,1 8.000. Polvo de ...

... al 100.000 06,1 8.000. Polvo de ...
VETERINARIA MILITAR ⁽¹⁾
 ESTUDIO SÓBRE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS MÁS COMUNES EN EL
 GANADO DEL EJÉRCITO, YA BAJO EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, YA BAJO EL DE
 LA HIGIENE PÚBLICA Y LA POLICÍA SANITARIA; MEDIDAS PROFILÁCTICAS QUE
 DEBEN ADOPTARSE, por D. Ramón Villanueva.

(Continuación.)

La prolongación de la vida es variable y está subordinada al procedimiento empleado en la inoculación. Cuando se ha efectuado la intraperitoneal, sobreviene de treinta á cuarenta días y más largo, aunque muy variable, cuando se ha hecho uso de la inoculación subcutánea. Las lesiones encontradas en la autopsia hallanse subordinadas al modo de inoculación puesto en práctica y á la especie del animal. En el conejo indiano el virus sigue una marcha siempre idéntica. Si la inoculación es practicada en la parte interna de los muslos, los vasos linfáticos

(1) Véase el número 1.257 de esta Revista.

de esta región se inflaman y consecutivamente los ganglios inguinales se infartan y supuran. El virus atraviesa gradual y sucesivamente las diferentes barreras que le opone cada masa ganglionar, invadiendo bien pronto una gran parte del sistema linfático; los ganglios sublombares y mesentéricos se hipertrofian; el bazo se halla sembrado de una multitud de puntos blanco-grisáceos, y no pocas veces alcanza el triple, el quintuplo y aun el décuplo de su volumen.

La bacteria de la tuberculosis afecta la forma de un bastóncito inmóvil cuya longitud no excede de un cuarto de glóbulo rojo, de poco espesor, con varios puntitos claros, simulando la forma esporular. Este microbio ni se multiplica ni vive sino en presencia del aire. Es un aerobio puro. Tiene gran afinidad para las materias colorantes, bien por el procedimiento de Koch ó por el de Ehrlich, hoy más en boga. Por la propiedad que demuestra de colocarse formando zonas claras que alternan con las coloradas, se asemeja mucho al bacillus del muermo, así como también por su extremada finura. La temperatura más favorable á su cultivo es la de la estufa (35 á 40°). Se considera aquí muy difícil y delicada la operación que entraña. Las materias empleadas como simiente á este objeto son las pulpas de los órganos (bazo, ganglios, médula, hígado, etc.), y tanto para la preparación de cultivos así sólidos como líquidos. M. Nocard ha evidenciado que para facilitarlos y perfeccionarlos, hay que adicionarlos con un 6 á 8 por 100 de glicerina.

Fiebre tifoidea.—Esta afección, eminentemente contagiosa, que de modo tan terrible ha castigado, desde tiempo inmemorial, la riqueza pecuaria de los pueblos europeos, conocíase desde la más remota antigüedad con los nombres de *fiebre adinámica*, *maligna*, *pútrida*, etc., nombres todos que aun cuando no concretaban su íntima naturaleza, prejuzgaban, sin embargo, un estado septiforme justificado plenamente por la anatomía patológica. M. Deuve, uno de los Veterinarios franceses que mejores estudios prácticos ha hecho de esta enfermedad, le asignó hace cuarenta y cinco años el nombre de *fiebre tifoidea*, sin duda por haber encontrado este notable patólogo cierta analogía en el síndrome y en las lesiones halladas en el cadáver del hombre y en el del animal. Posteriormente algunos tratadistas han creido hallar una identidad perfecta en la fiebre tífica del hombre y del caballo, y aun cuando, no obstante, el bacillus de Eberth, característico instrumento de la fiebre tífica en la especie humana reproduce la afección específica en el conejo, en el de Indias, el ratón, el palomo y en algunos otros animales, la fiebre tifoidea equina es otra fiebre tifoidea que la humana. Sólo existe perfecta identidad en el nombre, mas no en cuanto á su naturaleza. M. Nocard, que tantas veces he citado, cuya brillante figura tanta luz ha prestado á la Veterinaria toda, en una de sus magistrales

y bien pensadas notas, transcritas en el *Recueil de Médecine Vétérinaire*, número correspondiente al 15 de Junio de 1888, resumió las radicales diferencias que separan la fiebre tífica del hombre con la de los solípedos, probando que el bacillus de Eberth, su presencia es constante en el bazo del hombre tífico, hecho que constantemente falta en el mismo órgano del caballo. Ningún valor tendría efectivamente esta investigación si otro cualquier órgano hubiera acusado su presencia; empero prosiguiendo este microbiólogo sus experimentos, ha inoculado cultivos recientes del bacillus de Eberth en el caballo, sin haber conseguido provocar ningún síntoma tífico, obteniendo resultados nulos con la ingestión de substancias infectadas á los mismos animales.

Caracterízase esta afección en su primer período, por la tristeza, pérdida del apetito, pesadez y una marcada estupefacción; la mirada triste, empañada, y los párpados tumefactos, parecen acusar algunas veces una afección local en este órgano; en efecto, amén del color rojo amarillento, intimamente matizado de las conjuntivas, hállose esta mucosa frecuentemente sembrada de manchas petequiales, fiel reflejo del estado de la organización; la fiebre, de tipo continuo, sostiene un pulso frecuente aunque débil (80 á 85), temperatura de 39 á 40°, y sed extraordinaria son los mensajeros que anuncian la entrada de la enfermedad en el segundo período, que tiene lugar á los tres ó cuatro días; en este último período obsérvase la inflexibilidad é insensibilidad de la columna vertebral, marcha vacilante, precursora del estado adinámico cuya postración le impide moverse con libertad; las pulsaciones no experimentan cambios sensibles, la temperatura tiende á bajar, el apetito es nulo, la sed intensa; turbia, sedimentosa y muy escasa la orina; extremismo y epífora; el animal permanece de pie casi constantemente, sosteniéndose alternativamente con uno y otro miembro, como para aliviarse de un cansancio que arranca de la suma postración. A veces se presenta en el enfermo dipsnea, tos y una deyección nasal seropurulenta. Cuando la enfermedad progresá, haciéndose inminente la muerte, la postración va en gradual aumento, la cara se frunce, la respiración á cada momento es más laboriosa y va acompañada de estertor y quejidos que indican bien claramente el intenso sufrimiento; en este estado invaden al enfermo copiosos sudores parciales y agitación, preludios seguros de una muerte próxima.

En la autopsia de animales que han sucumbido de esta enfermedad, encuéntrase la sangre negruzca, incoagulable, descompuesta; los pulmones ingurgitados del líquido sanguíneo en la forma expresada, desgarrándose fácilmente á una ligera presión de los dedos. El corazón pálido y reblanecido acusa análoga consistencia y susceptibilidad á la desunión de su masa; la mucosa gastrointestinal, relajada y de más

espesor, presenta, como las placas de Peyer, ulceraciones en varios puntos; el hígado se halla aumentado de volumen, amarillento y fácil de reducir á putrilago á la menor presión. El bazo y los riñones hällanse igualmente reblandecidos. Las materias fecales de los animales tíficos son los agentes de más activa propagación, así como las aguas ensuciadas se consideran como el vehículo que transporta á grandes distancias el bacillus tífico, contagiando, naturalmente, á los animales que las beben, verificándose no pocas veces por el uso de forrajes ú otra clase de alimentos próximos ó en contacto con un foco infectivo constituido por el microorganismo expresado.

De la descripción que Chantemesse y Vidal tan perfectamente han hecho del bacillus de Eberth, creo que poquíssima diferencia pueda acusar comparado con el bacillus de los solípedos, tanto por lo que afecta á la morfología y condiciones biológicas, que con respecto á los cultivos y coloraciones. Y no creo aventurar un juicio temerario señalando como lugar ocupado por numerosas colonias bacilares, el bazo, el hígado, los ganglios mesentéricos é intestinos. Estando, empero, todavía este proceso morboso bastante nebuloso en lo que á las condiciones morfológicas respecta, así como en otros muchos detalles complementarios, hemos de esperar que las ciencias microbiológicas en sus incessantes conquistas y progresivos adelantos vayan disipando la obscuridad que he señalado.

(Continuará.)

PATOLOGÍA INTERNA⁽¹⁾

De los cólicos en el caballo y su tratamiento principalmente por la electricidad,
por M. A. Laquerrière.—Versión española de D. Arturo Gallego.

(Continuación.)

CUARTO GRUPO.—*Afecciones determinadas por parásitos, venenos, cuerpos extraños ó que hacen el papel de tales.*—El diagnóstico de las afecciones verminosas se denuncia generalmente por *la vista del cuerpo del delito*. Sin embargo, el adelgazamiento del individuo atacado, la flacidez del pelo, su longitud y desecación, la palidez de las mucosas aparentes, el apetito irregular, las alternativas de diarrea y de extreñimiento,

(1) Véase el número 1.256 de esta Revista.

miento, y, por último, un malestar indefinido, son indicios suficientes para hacer el diagnóstico.

Los envenenamientos se acusan de varios modos según las substancias tóxicas ingeridas; los datos suministrados por el encargado del animal enfermo deben ser muy tenidos en cuenta. Y por lo que se refiere á las obstrucciones intestinales provocadas por las pelotas estercoráceas, egagrópilas, bezoars y cálculos intestinales, es muy difícil, por no decir imposible, relacionarlas siempre con las causas esenciales ó eficientes. La existencia de pelotas estercoráceas según varios casos observados por nosotros, puede diagnosticarse por medio de la exploración rectal; la presencia de los demás cuerpos extraños puede comprobarse igualmente en algunos casos por el mismo procedimiento. Los cólicos estercoráceos son en general violentos, los dolores continuos, cuyos síntomas no dejan tregua ni reposo alguno al desgraciado enfermo. Este practica constantemente vanos esfuerzos expulsivos; en ocasiones los mencionados cólicos se manifiestan por dolores sordos, los cuales aumentan progresivamente y por intermitencias y cuyos abscesos persisten algún tiempo, según la gravedad de la afección. En los casos de egagrópilas, de bezoars y de cálculos intestinales, los dolores revisten también el carácter de intermitentes; hay remisiones engañosas, las que en ocasiones se sostienen varios días, durante los cuales el enfermo *parece curado*. Mientras persisten los abscesos, el caballo se echa vacilante, en cuyo estado de inmovilidad permanece mucho tiempo ya tendido sobre un costado. Si se le levanta, golpea continuamente el suelo, reune la paja de su cama bajo el vientre con los miembros anteriores, y cuyas percusiones repetidas sobre el suelo dan á éste un brillo aplomado. Según M. Reynal, estos últimos síntomas pudieran ser quasi seguras indicaciones de la acumulación y del endurecimiento de los alimentos, sobre todo en las grandes cavidades del colon. Excepto en las afecciones verminosas, el pronóstico es siempre grave para todas las enfermedades de este grupo.

QUINTO GRUPO.—*Afecciones producidas por cambios de forma, de situación y por soluciones de continuidad.*—Las desituaciones orgánicas intestinales no es fácil comprobarlas sino por la autopsia. El diagnóstico de ciertas hernias es sencillo, como, por ejemplo, las inguinales y diafragmáticas. La exploración rectal, ayudada del tacto externo, permite comprobar la presencia del asa intestinal más ó menos introducida en el trayecto inguinal. La auscultación y la percusión del tórax, además del síntoma asfixia, generalmente dan á conocer la hernia diafragmática. La hernia ventral se presenta con caracteres tan objetivos, que es imposible desconocerla. Las hernias interiores intestinales son indiagnosticables, como muy bien ha significado M. Choisy en una inte-

resante relación enviada á la Sociedad central de Medicina Veterinaria, y, por tanto, imposible de reconocerse sino por la autopsia. Los volvulos y las invaginaciones pueden sospecharse, pero la prueba cierta de su existencia no puede adquirirse á no ser por la necropsia; sin embargo, nosotros hemos visto individuos que padecían semejantes lesiones de mostrarlas por medio de grandes dolores, cuyos enfermos intentaban aliviarse echándose sobre el dorso y en un rincón de su plaza con los cuatro miembros juntos y rígidos. Este síntoma no es absoluto, puesto que se observa igualmente en los estrangulaciones y en las obstrucciones internas. Las roturas del estómago y de los intestinos tampoco pueden, en efecto, comprobarse; las náuseas y los vómitos van á veces, si bien no siempre, seguidos de la rotura del estómago. Algunas heridas penetrantes de esta víscera hechas por medio de arma de fuego ó blanca, se diagnostican fácilmente merced á la solación de continuidad que presentan al exterior; otras heridas internas hechas adrede, ó sin otra intención que un divertimiento estúpido, producidas por la introducción en el recto del mango de una horquilla de aventar, son asimismo fáciles de diagnosticar. Nosotros hemos visto en el tercer regimiento de húsares dos caballos muertos por venganza de esta manera. La exploración rectal nos dará á conocer las soluciones de continuidad así occasionadas.

SEXTO GRUPO.—*Afecciones resultantes por complicaciones de cólicos ya preeexistentes.*—Las afecciones de este grupo no son otra cosa que complicaciones de los demás grupos; no nos ocuparemos, por tanto, de estudiar su diagnóstico, aunque sí diremos que todas ellas revisten forma grave, y que pueden ser sospechadas en general, pero pocas veces diagnosticadas con precisión en el animal vivo. Estos cólicos, por los grandes dolores que determinan, ocasionan abscesos frenéticos ó casi frenéticos. Las desgarraduras del estómago ó del intestino grueso se reconocen en que los cólicos disminuyen de intensidad ó cesan por completo, si bien el estado general del enfermo continúa agravándose cada vez más. Esta gravedad se denota por la debilidad progresiva del pulso, el enfriamiento también progresivo del cuerpo y de las cavidades internas explorables y por una abundante sudación general, profusa y fría.

SÉPTIMO GRUPO.—*Afecciones de órganos abdominales distintos del tubo digestivo.*—Las morbos de este último grupo sólo concuerdan entre sí en un solo punto: el del síntoma cólico, por el cual de ordinario se las reconoce. Su diagnóstico pertenece, por tanto, al estudio de la patología de aquellos órganos susceptibles de ser atacados.

En resumen; no puede negarse que existen realmente serias dificultades en el diagnóstico para el clínico que se encuentra en presencia

de cólicos, por carecer generalmente de síntomas concretos, fijos ó patognomónicos. Sin embargo, no perdiendo de vista al hallarse en presencia de uno de estos enfermos que ellos indican la existencia de terribles dolores, los datos que nos suministra, ya la anatomía, ya en fin, la fisiología patológicas relativas al individuo afectado, analizando rápidamente los caracteres de la afección, estudiando los síntomas positivos y negativos y comparando, finalmente, con el pensamiento, el raciocinio y el cálculo el caso tenido á la vista con los anteriormente observados, el clínico podrá llegar á imprimir á su diagnóstico un grado de precisión satisfactorio. Este y no otro es el objeto que se debe proponer el profesor con el fin de establecer un tratamiento en conformidad con las lesiones existentes. Contentarse con aliviar el síntoma dolor no es suficiente ni muchísimo menos; es preciso buscar el mal, combatirle en su esencia y hacerle desaparecer si es posible.

(Continuará.)

PROFESIONAL

A LOS VETERINARIOS

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA:

Con inmensa satisfacción vengo observando que la valiente y energica campaña iniciada en la Revista de su digna dirección viene tomando extensos vuelos, gracias al amor que hacia la clase demuestran varios de nuestros colegas, quienes con la energía que les es peculiar, expresada con frases llenas de vida, sostienen rudas polémicas, ya defendiendo los intereses de la clase, ya atacando á los que con más ó menos intención tienen culpa de la cohibición que por todas partes encuentra en su camino esta malhadada profesión, ejercida no sólo por esos caballeros denominados intrusos, si que también por esos otros entes despreciables, á los que, con gracia sin igual, se moteja, en uno de los artículos á que después he de referirme, de *caciques ó monterillas y pretenciosos Césares*, que, sin saber en muchas ocasiones más que mal leer y peor escribir, pretenden imponer su veto en cuestiones que jamás entendieron ni entenderán, ocasionando no pocos disgustos al Veterinario que intenta hacerles variar en sus descabellados propósitos respecto á asuntos relacionados con nuestra profesión. Hablen por mí los artículos que bajo este mismo epígrafe y *La clase pintada por sí misma* viénense publicando en los números 1.253, 1.254 y 1.255 de este valiente paladín profesional, cuyos artículos, además de la elegancia

de estilo, de su belleza literaria y gallarda energía en el discurso, nos presentan en nuevas ideas hermosos derroteros que todos los Veterinarios tenemos la obligación de seguir ó exponer las reformas que juzgemos necesarias al mejoramiento de nuestra esquilmana clase en busca de nuevos horizontes; sigan por ese camino los valientes campeones que, como los señores Moratilla y Jiménez Alberca, tan bien saben defender los intereses de la profesión; y ayudada su valiente energía con la que podamos aportar todos los demás que como ellos pensamos, aunque no tengamos condiciones para demostrarlo, quizá alcancemos algo de lo que hasta ahora no se ha conseguido.

Hace algún tiempo que en uno de mis destortalados artículos, publicado en esta misma Revista, decía yo que el mal de la clase dependía de la funesta apatía de sus hijos, los cuales, sin excepción, tienen el deber de hacer cuantos sacrificios sean necesarios, aportando como buenos sus intereses, tanto morales cuanto materiales; otro de nuestros males estriba en querer ser únicamente Veterinarios; nuestras aspiraciones deben ser más latas por cierto, nuestro deseo más ilimitado, pues dentro de la patria hay lugar para todos; hagámosle aún más extenso; mi mayor placer sería que el Veterinario en el porvenir, mediante su ilustración, sirviera como resorte único á los progresos biológicos de mi patria. *Veterinarios, al palenque!* No nos concretemos al insignificante papel de curar enfermedades; sin abandonar este espinoso camino, dediquémonos al estudio, que amplio nos lo ofrece la medicina comparada; demostremos á la sociedad que somos dignos del humilde si, pero honroso título que poseemos. ¿Qué necesitamos para esto además del estudio? Nuestra unión fraternal; coloquémonos, respecto á este punto á la altura que otras profesiones se hallan.

Hace bastante tiempo germinaba latente en mi cerebro una idea que sólo necesitaba una causa que la hiciera surgir á la luz pública, y dicha causa la he encontrado en el artículo del Sr. Moratilla. Con placer inmenso he visto que la idea expuesta por dicho señor daría, á llevarse á efecto, óptimos frutos, y, como su autor, creo no sería difícil su realización si todos unidos con entusiasmo caminamos al hermoso fin con que nos brinda el aludido pensamiento.

Como mi comprofesor Sr. Moratilla, creo que para que las reformas tantas veces propuestas sean un hecho, lo que necesitamos es dinero, y esto se puede conseguir fácilmente con un pequeño desembolso, dado el crecido número de Veterinarios que sabemos existe en España; para esto, como para todo lo que pueda reportar algún beneficio á la clase á que me honro pertenecer, estaré siempre á la brecha, dispuesto á hacer cuantos sacrificios se me exijan en holocausto de tan sagrados intereses. Conforme en un todo con las ideas del dignísimo Profesor á que

vengo aludiendo, he de exponer la idea despertada en mí, que no será sino una piedra más colocada en el edificio que se pretende construir, y á cuya obra excito á todos los Veterinarios españoles, si bien sujetándome á su fallo y esperando que cada cual haga las observaciones que crea necesarias, pero encaminadas al feliz término de nuestra obra. Convencido estoy hasta la evidencia de que el mejor medio para obviar dificultades, destruir obstáculos insuperables y abrir ancho campo á nuestro paso es el dinero; no he de ocuparme acerca de lo que se puede reunir anualmente siguiendo este procedimiento, puesto que, con precisión matemática, lo hace á las mil maravillas el Sr. Moratilla y La Nava en el núm. 1.253 de esta Revista, como tampoco lo haré con respecto á la organización que se daría á los comités, pues en el mismo número se encuentra bien claro: una Junta central, en la cual tuvieran representación todas las de provincias, como más inmediatamente dependiente de ésta las regionales, de éstas las provinciales y de éstas las de partido; estas tres últimas rendirían cuentas mensuales, siguiendo el orden ascendente hasta llegar á la central, que á su vez podía rendirlas trimestrales.

He ahí el concepto formado por mí acerca de la idea expuesta por el Sr. Moratilla; pues bien, una vez decididos á hacer esto y puesta en práctica su ejecución, ¿no les parece bien á mis colegas que si había de ser una cuota mensual de *dos pesetas*, propuestas por el Sr. Moratilla, fuera de *tres* y con el aumento formar un Montepío de Veterinaria, encargado de pasar una cantidad determinada y diaria á los Veterinarios que, formando parte de él, se encontraran enfermos, una vez acreditado por medio de certificación facultativa, y á más á las viudas de los Veterinarios socios socorrérlas con una cantidad, bien diaria ó bien en total á raíz de la muerte de su esposo? ¿Se cree realizable el pensamiento? Pues adelante y no desmayar, que al fin llegaremos á conseguir algo práctico y útil á la vez. ¿No se cree realizable? Pues exponga cada cual el suyo, y de entre todos escogeremos el mejor proyecto y el de más fácil ejecución, para lo cual seré el primero en dar mi voto.

Atendiendo á las excitaciones que nuestro colega Sr. Moratilla hace en su artículo con objeto de que cada colega dé su opinión, me he decidido á exponer la mía, que, como tal, ha de ser pobrísima, efecto de mi escasez de conocimientos, unido á las pocas dotes de que indudablemente me hallo adornado para pensar sobre asunto tan serio y de tanta importancia, pero nunca faltó de entusiasmo y de amor á mi clase. A más de las excitaciones á que he aludido hanme obligado á ocuparme de este asunto varios compatriotas, quienes, pensando como yo y á los que me unen lazos de íntima amistad, me eligieron para hacer público cuanto llevo expuesto, no habiéndome sido posible renunciar á

tratar tan ardua tarea, aunque todos ellos lo hubieran hecho con mayor suma de conocimientos que yo. Réstame únicamente suplicarles me dispensen si he defraudado sus esperanzas, pues parte de la culpa es de ellos, que tan mal acierto tuvieron en la elección para el desempeño de tal cometido. No pasaré de este punto sin dar un entusiasmo vivo á la Veterinaria, llamando al palenque de la discusión y de la prensa á todos los Veterinarios, pero especialmente á los jóvenes que, como yo, llenos de ilusiones y ávidos de ganar laureles, esperan encontrar una ocasión para ello; ésta es la mejor para encontrarlos; trabajemos para conseguirlo, pues los que ya ciñen su frente con el inmarcesible laurel de la victoria, valientemente ganado en este género de lides, verán con placer nuestros trabajos, y todos ellos, desde el punto donde se hallan descansando de estas luchas nos enviarían un sincero aplauso (1).

Dejaría incompleto este trabajo si antes de terminarle no añadiese cuatro palabras acerca del artículo del Sr. Jiménez Alberca en sus relaciones con las ideas antes expuestas. Una vez ejecutadas las reformas que ya dejó apuntadas; organizadas las Juntas, cuyos representantes fueron en general de recto criterio y que á todos nos ofrecieran la más absoluta confianza, fundaríamos una especie de ejército que á la más pequeña insinuación se pondría con rapidez sobre las armas, dispuestos al combate; mas como estas luchas sólo podemos sostenerlas por medio de la palabra y de la pluma, sería conveniente, ¡qué digo conveniente!, de imprescindible necesidad la fundación y apertura de algunas academias, situadas en los puntos más convenientes, donde además de ventilarse los asuntos profesionales se discutieran puntos científicos, habituándonos así á las contrariedades del combate y acostumbrándonos á la pelea; á más de esto podríamos comunicarnos nuestras impresiones á la vez que tener un rato de solaz y expansión.

Y aquí hago punto, suplicando á usted, Sr. Director, me dispense si me he excedido en consideraciones, y esperando de la amabilidad de los señores Moratilla y Jiménez Alberca me dispensen si al penetrar en el terreno por ellos tratado he cometido algún error, pues no es esa

(1) Nuestro muy distinguido colega Sr. Moratilla y La Nava nos ruega hagamos presente por estas líneas á los compañeros que acepten las ideas expuestas por dicho señor y por el ilustrado colaborador de esta Revista Sr. Jiménez Alberca, que en atención á las muchas adhesiones que aquél recibe en pro de sus ideales, los que, llevados á la práctica, indudablemente reportarian, ¡quién lo duda!, un bien incalculable é impercedero á la clase, se ve en la imposibilidad de contestar á todos sus comprofesores como sería su deseo, y, por lo tanto, se reserva contestar más adelante en uno ó en varios artículos á las objeciones que en los diferentes escritos se le hagan. Ya sabíamos nosotros que el artículo del Sr. Moratilla no sería tan fácilmente olvidado, y que la clase toda daría una buena cosa porque fuesen ya un hecho tan luminosas ideas, y este hecho pudiera realizarse pronto con un buen deseo de todos.—L. D.

mi intención (1). Amante apasionadísimo de mi clase, mi mayor placer sería tener ocasión todos los días de proporcionarla alguna reforma útil; y como creo que la consecución de los extremos que abraza este artículo sería una obra utilísima, os llamo con insistencia la atención vuestro humilde compañero y amigo,

ESTEBAN SAUCEDO.

Septiembre de 1892.

GACETILLAS

Defunción.—Días pasados ha ocurrido en Madrid la de la señora de nuestro estimado compañero en la prensa, director de *La Correspondencia Médica*, el Dr. D. Eduardo Lozano Caparrós.

De todas veras enviamos nuestro muy sentido pésame á tan ilustrado compafiero y amigo.

Hipofagia.—A contar desde el 25 del actual, el Ayuntamiento de Gerona ha autorizado la venta de carne de caballo en aquel mercado, previa la construcción de un matadero dedicado exclusivamente al sacrificio de dichas reses.

Matrimonio.—Lo ha verificado en Peraleda nuestro muy estimado colega D. Felipe Serrano y Benítez con la distinguida señorita doña Andrea Torres y Calderón.

Felicidades y una eterna luna de miel deseamos á tan estimados amigos.

Resolución de Guerra.—Por Real orden de 27 del pasado mes, se destina al Veterinario primero, D. Teodoro de Blas Salcedo, á los segundos D. José Urbina Ayala, D. Antonio García Alvarez, D. Clemente Arruebo Pueyo, D. Domingo González García, D. Alfredo Alonso Rodríguez, y á los terceros D. Mariano de Viedma Fernández y D. Manuel Romero Barea á los regimientos cazadores de Alcántara, húsares de Pavía, cazadores de Galicia, cazadores de Vitoria, húsares de la Princesa, dragones de Lusitania, primera sección de caballos sementales del Estado y comandancia de caballería del 14.^º tercio de la Guardia civil, respectivamente.

(1) Los señores Moratilla y Jiménez Alberca, no tan sólo dispensarán muy gustosos al estudiioso joven Sr. Saucedo la emisión de sus ideas, sino que, por el contrario, aquellos señores tenemos la seguridad que agraderán muy mucho el escrito de dicho compañero, y ambos señores tendrán muy en cuenta las razones expuestas por el autor del presente artículo, pues para que el proyecto resulte más perfecto y lógico el Sr. Moratilla convocó la valiosa opinión de nuestros colegas.—*L. D.*